

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Martes 18 de Febrero de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración.

Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos

Mayor principal, num. 71

Núm. 7.483

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXVI

Capital: un mes... 1 peseta

Fuera: trimestre... 4 "

Número suelto: 5 céntimos

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral., 71

BULAS

Las de la publicación del 1908, se expenden en la Librería de Santiago Rincón, Mayor pral., 48.

CUENTO DE LOS MARTES

AMOR

Cuentan que hace tiempo vivió en Florencia un escultor, artista de corazón y habilísimo para representar en el barro las líneas más difíciles de la Naturaleza.

Era un carácter raro, incomprensible, cantaba al amor en sus hermosas obras y al lado de las mujeres se mostraba huraño, casi despectivo, y sus discípulos y los numerosos amigos que frecuentaban el estudio, hablaban del maestro con un tono mezcla de respeto y temor, de cariño y compasión; todos le admiraban por sus grandiosas creaciones, pero le tachaban de tirano y desdén con el bello sexo. ¿Cómo es posible que quien sabe sentir tan admirablemente los hermosos contornos, no tenga corazón? ¿Había dejado fuera de la población algún amor? ¿Algún desengaño habrá sumido su vida en esta indiferencia dolorosa?

Todo era hipótesis sobre la vida anterior de nuestro hombre; unos decían que hacía algunos años tuvo en su tierra una novia rubia y hermosa; que cuando iba á casarse con el artista murió, dejando medio loco al pobre enamorado; otros aseguraban que era casado, y después de la primera noche, cuando despertaba de un sueño letárgico y profundísimo, se encontró con que su mujer había huído al lado de un amante, llevándose todas las joyas y el dinero que pudo encontrar; en fin, infinitos eran los cuentos y habladurías de aquella gente desocupada y maliciosa que se reunía por las tardes en la casa de algún magnate de la ciudad ó en alguna taberna.

Nuestro héroe era alto y delgado; pero no por esto era pequeña su fortaleza, y su porte tan profundamente viril que no enamorase á todas las doncellas que le veían.

Nariz helénica, ojos profundos, negros, soñadores, amplia frente, melancólica, barba coquetonamente puntigruda, facciones todas que, en plena juventud, expresaban triste melancolía; todos los labios femeniles, al verle pasar, exhalaban un suspiro, y como observar que no obtenían siquiera una mirada, solían repetir: ¿No tiene corazón? Y él decía de todas ellas: Son bellas, pero tienen imperfecciones.

Sucedió que un día tuvo, por compromiso, que ir á un baile, al que asistía la señorita de Venecia, que, á la sazón, estaba con un corte en aquella ciudad.

Una joven que había venido con el magnate, se enamora del gran artista, y resentida con sus desprecios, el amor propio jura vengarse del ingrato, dándole un castigo por su liviandad.

Hizo que su discípulo le expiase constantemente, y así podría saber qué cosa ó qué mujer sostenía el misterio de su vida é inspiraba su grande fantasía.

Todos los actos del maestro fueron observados por el nuevo Judas, y aquella mujer, no encontrando la solución del enigma que la inquietaba, sufría parosismos de desesperación.

Por fin un día el discípulo notó que á altas horas de la noche el maestro estaba en el estudio y permanecía cerrado en él un buen rato hablando confusas palabras en un tono amoroso.

Al saberlo la noble veneciana, creyó haber sorprendido el secreto de alguna entrevista amorosa y quiso al día siguiente poder presenciar la escena de aquel idilio, y oculta tras un tapiz esperó la llegada del maestro.

Un tenue rayo de luna entraba por la ventana é iluminaba las desnudeces de una Venus. El resto del estudio era una confusión de sombras ó pequesísimos reflejos.

Los árboles acompañaban la armonía del viento y sobre esta melodía de la naturaleza brotaba una canción hermosa.

«Salve, Venus, Diosa del amor; eres bella y pura, yo te adoro porque muestras tu hermosura límpida y desnuda como la Naturaleza; no con las ficciones de todas las mujeres, que queriendo imitarte te ultrajan.

«Tú eres la vida; la fecundidad que saliendo del fondo de los mares se esparce por la tierra; tú haces beber donde se secan las anteriores flores que adornan y perfuman; tú haces cantar los pajarillos; tú produces y multiplicas las especies, eres todo lo bello que existe, yo te adoro, diosa del amor.

«Yo soy pagana, sí; los otros hombres me tomaran por loco; pero, ¿qué saben ellos de estas cosas?; ellos creen que con tener una mujer en sus brazos gozan del amor sólo tú puedes darle.

«Dirán que tú no tienes vida, que eres una ilusión; pero ¿en amor no es todo fantasía? Sólo que ellos, teniendo en sus brazos una mujer, se imaginan que es el ideal de la belleza; pero yo, besando á este ideal, me imagino que tiene vida y que por sus venas circula sangre de fuego.»

No pudo contenerse más la noble veneciana, y saliendo del escondite, en un arrebato de ira tiró al suelo la escultura, que se rompió en mil fragmentos.

Pero al día siguiente, el escultor subió también al estudio á proseguir su idilio.

Los amigos, enterados de la escena, la lamentaban y daban al maestro pruebas de su dolor, pero el artista respondía siempre: —Se ha equivocado la noble veneciana; yo no adoraba aquella escultura, no; yo rinde culto al ideal que tengo en mi alma, y para conseguir su fin, tenía que haber roto esta Venus de mi imaginación, lo cual es imposible.

Además, sus formas están gravadas en mi cerebro, y dentro de tres días os presentaré la Venus más hermosa que hayais visto.

Y así sucedió; al poco tiempo concluyó su obra, que le valió la inmortalidad y escribió en el pedestal: «El ideal de la belleza es imperecedero.

La noble veneciana volvió avergon-

zada á su país, y nuestro escultor vivió contento mucho tiempo, pero sin amor á las mujeres.

Mario Landea

CARTA DE MADRID

17 de Febrero de 1908

Sr. Director:

El ministro de la Gobernación al recibir, en su despacho oficial, á los periodistas que hacen la información en dicho departamento, empezó diciéndoles que carecía de noticias que comunicales; los telegramas de provincias se limitaban á diario «sin novedad» que envían los gobernadores civiles cuando no tienen nada que comunicar.

El jefe del Gobierno que se encuentra bastante acatarrado y algo afónico, atendiendo los consejos de los médicos no ha salido esta tarde de su domicilio. Mañana recibirá en él á sus compañeros de gabinete para celebrar Consejo.

En la presidencia del Consejo de ministros han facilitado hoy los decretos firmados el sábado último en Sevilla por S. M., admitiendo la dimisión del Sr. Urziz del cargo de consejero de Estado y nombrando en su lugar al señor Domínguez Pascual.

De Vigo telegrafían que el miércoles es esperado el tercer hijo del kaiser, oficial de la escuadra alemana allí fondeada y que según se cree zarpará para Marruecos.

De Valencia nos comunican que ha fallecido repentinamente el delegado regio de Instrucción pública Sr. Serrano Morales.

También nos dicen que circula por aque'la capita' el rumor de que los comerciantes preparan un cierre general para protestar del encarcelamiento de Moliner, y que se realizan gestiones para que el Gobierno ceda á Valencia el casco del Rey D. Jaime, que se encuentra en la Armería Real.

De Málaga nos telegrafían que es completamente inexacto el rumor que ha circulado de que los mineros españoles que trabajan en las minas de Benifur, hayan sido brutalmente maltratados.

El «Ciudad de Mahón», ultima el embarque de materiales para el puerto de Me'illa, viveres y algunos soldados de ingenieros.

Menchet

Senado

Sesión del día 17 de Febrero de 1908.

En el Senado, empezó á discutirse esta tarde el decreto de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Calbetón.

Este protesta de la desatención del Gobierno con el Senado, poniendo á discusión en esta Cámara el dictamen después de brevísimo debate en el Congreso.

Manifiesta que el Gobierno no ha sabido organizar la Policía, como lo prueba el hecho de que se haya recurrido á una policía particular, dirigida por el Sr. Arrow, quien tampoco se ha lucido mucho.

Tampoco ha sabido el Gobierno reorganizar la administración de justicia. Por el contrario, se la desprestigia, como lo prueba el nombramiento de jueces especiales.

El proyecto es antipolítico, además de ineficaz, desde el punto de vista nacional y europeo.

Termina rogando al Gobierno que retire el proyecto, toda vez que el señor Maura, que es un émulo de Juan Franco y gobierna dando palos de ciego, ha manifestado que estaba deseoso de levantar la suspensión de garantías.

El Sr. Sanz Escartín, de la Comisión, contesta brevemente.

El ministro de la Gobernación manifiesta que con este proyecto el Gobierno no persigue ningún fin político.

Explica las causas que el Gobierno tuvo para decretar la suspensión.

Creo que el Sr. Calbetón no expresa una honda preocupación respecto al terrorismo de Barcelona.

El Sr. Calbetón: Porque yo no soy terrorista. Quizás lo sea su señorío, porque su lenguaje, ó significa eso, ó es una impertinencia.

El ministro de la Gobernación: Su señorío no tiene derecho para interpretar en esa forma mis palabras.

Aclara el concepto.

Dice que los liberales suspendieron las garantías en analogas circunstancias.

El Sr. Calbetón: ¡Cala! Buena diferencia! Estos de ahora ni son crímenes anarquistas.

El ministro de la Gobernación: ¿Qué nó?

El Sr. Calbetón: No. Hay que ir por otro lado, por los reaccionarios.

El Sr. López Muñoz: Pero con esos atentados ¿peligra el Estado?

El ministro de la Gobernación: Los atentados conmovieron profundamente la vida normal, y ante crímenes como el del Liceo, el de la calle Mayor, los Gobiernos no tienen más remedio que defender por todos los medios altos intereses.

Termina insistiendo en la necesidad que el Gobierno tiene de mantener la suspensión.

El Sr. Calbetón manifiesta que habiendo sabido que el ministro tenía que ir al Congreso, ruega al presidente de la Cámara suspenda el debate, y así se acuerda y se levanta la sesión.

Congreso

Sesión del día 16 de Febrero de 1908.

La tarde política, al trazar estas líneas, ofrece poco de particular. En el Congreso ha continuado la interpelación del Sr. Vincenti respecto de la inspección de la enseñanza pública. Terminado este debate se entrará en la orden del día, comenzando la discusión del artículo 36 del proyecto de Administración local que se refiere al voto corporativo. Este debate, sobre el cual nada nuevo podrá decirse en el parlamento, que ya no haya dicho en la prensa y en los mítines, durará algunas sesiones, más de dos por lo menos, pero en la de hoy, salvo algún incidente imprevisto, creo no ocurrirá nada notable.

Administración local

Se da lectura á una enmienda del señor Francos Rodríguez, que la Comisión no acepta.

El Sr. Francos Rodríguez: Me levanto por cumplir un deber, por haberme designado para defender esa enmienda la minoría á que pertenezco, y vengo, más que nada, á ser el heraldo que anuncia los problemas que han de dilucidarse.

La perfidia que emplean nuestros adversarios — y conste que empleo esta palabra despojándola de toda idea ofensiva, — la perfidia y la cautela se invertirán mejor que en ninguna parte en el

proyecto de Administración, y muy especialmente en el art. 36, que estamos discutiendo.

Nosotros debimos oponernos á ese avance contra la libertad con las mismas armas empleadas por el presidente del Consejo, que, declarando en 1905 que debía mirarse con reserva toda reforma electoral, trae ahora un proyecto contrario á su afirmación.

Creemos que el art. 36 es un ataque á la universalización del sufragio, porque en él se trata de romper los moldes llevando el voto de la vida local á otras regiones completamente distintas.

En un brillante párrafo recuerda haber presenciado la discusión de vecinos de una comarca la conveniencia de trazar un camino ó construir un puente con absoluta libertad, libertad que, con la obra pífida de este proyecto, vienen á socavar ahora los elementos conservadores actuales.

Ya sabemos que en los momentos actuales no se puede considerar á la suma de colectividades como una yuxtaposición de individuos.

La representación corporativa en España es en el papel, pero no en la realidad, porque yo creo que en el Senado no tienen la representación corporativa ni las Reales Academias ni las Universidades.

Por eso, el que trate de reformar la ley electoral, en vez de llevar el voto corporativo al Ayuntamiento, llévalo al Senado, donde no tienen representación las Cámaras de Comercio, ni las Agrícolas, ni los elementos del pueblo.

No puede haber ese voto corporativo, por una razón sencilla, casi gedeonesca, porque en España no existe el espíritu corporativo.

Yo he de declarar con toda franqueza que los socialistas son en España los únicos que demuestran ese espíritu corporativo.

Para demostrar que decae el espíritu de asociación, da lectura á datos concretos y precisos relativos á las Sociedades obreras.

La obra que realiza la Comisión en el art. 36 es una obra antiorgánica.

Recuerda lo ocurrido con las Juntas locales de Reformas sociales, cuya solemne intervención se ha mixtificado, y profetiza que lo mismo ha de suceder con las Corporaciones.

En casi todas las poblaciones existen Ateneos sostenidos por jóvenes románticos, y en cuanto han sabido los caciques que se presentaba este proyecto se han sentido poetas y literatos, para luego manejar á su antojo el voto corporativo de esos Ateneos en los Ayuntamientos.

Examina la escasa eficacia que han de tener las Corporaciones, tanto de carácter homogéneo como heterogéneo.

En resumen: nos oponemos al voto corporativo porque hiere á la ley del sufragio, porque no existe espíritu corporativo, porque se va á crear un órgano sin funciones y, por último, porque la representación será una nueva arma para el cacique. (Bien, muy bien.)

El Sr. Sánchez Guerra contesta, en nombre de la Comisión, tratando de demostrar que no hay perfidia ninguna en la presentación del proyecto, agregando que el Sr. Francos Rodríguez, no sólo ha estado injusto con el Gobierno y con la Comisión, sino también con las oposiciones.

Asegura que con el voto corporativo no se merma en nada el sufragio universal, y dice que la Comisión está dispuesta á modificar lo que pueda perjudicar al sufragio.

Argumenta contra el Sr. Francos Rodríguez en lo relativo al Senado, diciendo que es la primera vez que oye

de las Estudiantinas

Han causado tal revuelo y profundo disgusto los escritos publicados ayer por *El Día de Palencia*, que los estudiantes de este Instituto por un lado y los jóvenes que componen la murga «Hier wir sind», por otro, nos ruegan la publicación de las siguientes cartas, á lo que gustosos accedemos:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor nuestro:

Rogamos á usted dé cabida en el periódico de su digna dirección á la siguiente carta, anticipándole las gracias más expresivas.

Sr. Director de *El Día de Palencia*:

En el número de ayer de su periódico inserta dos artículos, los dos escritos con la intención deliberada de molestar á los distinguidos ESTUDIANTES que forman la Estudiantina Vallisoletana y á nosotros.

Encarecidamente rogamos á usted tenga la bondad de aclarar á quién se refiere el párrafo que dedica á las personas «pobres de espíritu y ricas de maldad».

Así mismo deseamos esclarecer lo que sigue:

Conste que la Estudiantina Vallisoletana está formada sólo por Estudiantes; que la Tuna Universitaria deseó dar la función de gala del día 16 del corriente con la Estudiantina Vallisoletana; que ésta no aceptó; que la quiso aquélla dar antes del día 15 en que la tenía la Vallisoletana y que no se les cedió el Teatro, teniendo que dar la función el día 16.

Que ningún estudiante de la Estudiantina Vallisoletana se tiznó la cara, mostrándola siempre activa para aquellos que deseaban echar por tierra el triunfo decidido que había obtenido desde el momento que entró en esta capital, y, por último, que el Sr. Hermita es tan aficionado en las transformaciones como el Sr. Zurita á molestar á los Estudiantes.

Ahora, de lo demás ni hablemos, de simpatías no digamos nada más, que á la Estudiantina Vallisoletana no se la silbó cuando fué al Teatro y que á despedirles acudió la mayor parte del pueblo, los Estudiantes y una dignísima persona que se captó las simpatías de los cultos alumnos Vallisoletanos.

Y como todo el mundo conoce á estas horas la causa determinante de lo ocurrido y la titánica defensa de usted hacia la Tuna Universitaria y los motivos á que obedece, nos basta con lo expuesto para dar por terminada esta carta, no sin antes gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones: «Viva la simpática Estudiantina Vallisoletana».

Quedan de usted afectos: R. Sentillán. — Manuel Díaz-Caneja. — Pedro Plaza Valverde. — Enrique Rodríguez.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy Sr. nuestro: Considerándonos ofendidos en algunos de los párrafos que bajo el título de la «Estudiantina Vallisoletana» publica *El Día de Palencia* en su número de anoche, nos hemos acercado á la Redacción de dicho periódico en súplica de que aclarase los conceptos que nosotros consideramos ofensivos y que su director Sr. Zurita Rodríguez así lo comprendió esta mañana, esforzándose en hacernos comprender que había estado muy lejos de su ánimo inferirnos molestia ni ofensa alguna, y que á las dos de esta tarde veríamos la rectificación que pensaba hacer, aclarando el punto que á nosotros interesaba.

Poco después de dicha hora nos presentamos en la Redacción de *El Día*, de donde, después de una larga espera, fuimos expulsados groseramente sin dárenos explicación alguna, lo que nos obliga, contra nuestro pesar, á interesar de V. la publicación de la siguiente carta que con esta fecha remitimos á D. Marciano Zurita, director de *El Día de Palencia*.

De V. afmos. s. s. q. b. s. m. — Luis R. Alonso. — Francisco Ramírez. — Mariano Ortega. — Fernando Germán. — José Godón. — Ramiro G. Paniagua. — Afrodisio Aguado.

de republicanos y demócratas atacar los elementos representativos.

Afirma que los partidos están obligados á adelantarse á las necesidades de los pueblos.

Su señoría, que es, según tengo entendido, médico ilustre, al par que inofensivo, sabe que la función es antes que el órgano.

El Sr. Francos Rodríguez: Ese es otro orror de su señoría.

El Sr. Sanchez Guerra: Pues ese error lo traslado á los sabios que han escrito libros donde yo he leído eso. (Rumores en contra de la afirmación).

Termina diciendo que son más demócratas que los demócratas en práctica, y por eso traen un proyecto en armonía con las ideas modernas.

El Sr. Francos Rodríguez: Mi rectificación se ha de limitar á exponer más claramente lo que antes dije, para ver si así me comprende el Sr. Sánchez Guerra, que en su discurso me atribuye conceptos que no emití.

Emplé la palabra perfidia sin ofensa ninguna, aplicándola á la política general del Gobierno.

Está bien claro que el art. 26 va contra el sufragio universal, puesto que, además de los concejales elegidos, coloca los concejales delegados, y hasta se puede dar el caso de que la comisión ejecutiva esté en manos de los concejales delegados, y podrá verse la preferencia clara y terminante de los representantes elegidos por el pueblo.

Habla el Sr. Sánchez Guerra de contradicciones, y á mí me conviene constar que ha sido intérprete fiel de la minoría que represente.

Me ha sorprendido extraordinariamente el Sr. Sánchez Guerra al invocar la acción pedagógica de las leyes y afirmar que deben darse antes que el pueblo las pida, cuando hace menos de un año el mismo Sr. Sánchez Guerra afirmaba que no podían ponerse á discusión proyectos de ley hasta que fueran demandados por la opinión.

El Sr. Sánchez Guerra rectifica nuevamente con brevedad.

Se acuerda que el Congreso se reúna mañana en Secciones, y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

POR EL MUNDO

¿Soy parecido?

En su reciente viaje á Francia, la víspera de su partida de Biarritz, Eduardo VII asistió á una partida de caza al zorro.

Un guía del país, que le encontró con algunos cazadores, no pudo contener esta exclamación pronunciada en español:

— ¡Juraría que este es el rey de Inglaterra!

Eduardo VII que conoce perfectamente este idioma, se acercó á él y contestó:

— Sí, sí, señor; para servir á usted.

Y regalándole una guinea añadió:

— ¿De manera que soy parecido?

El guía quedó cortado; pero pocos momentos después, cuatro boinas volaban por el aire y los ecos de las montañas de Cambo repetían un formidable ¡Viva el rey de Inglaterra! mientras Eduardo VII ocupaba su automóvil.

El canal de la mancha á pie

En breve tendrá lugar un acontecimiento sensacional: un americano, el capitán Oldriene, se propone pasar á pie el estrecho de Pas-de-Calais.

Con ayuda de un calzado especial que tiene más de dos metros de largo y veinte centímetros de ancho, se desliza sobre la superficie de las aguas y ha recorrido ya de este modo sobre el Ohio y el Misisipí, las cien leguas que separan á Cineanati de Nueva-Orleans. Dos de sus admiradores, que poseen una respetable fortuna, han costead el gasto de sus estudios y experiencias.

M. O'drine se ha visto muchas veces en peligro de muerte y seguramente hubiese perecido sin la vigilancia y cuidado de su esposa, que le sigue en estas marchas á bordo de una canoa de salvamento.

El capitán tiene plenísima confianza en el éxito.

— Cuando haya atravesado — dice —

el Canal de la Mancha, trataremos del Atlántico.

La duración de los procesos

Un señor ruso, sabiendo que acaba de nacer un niño en la familia de uno de sus amigos, propuso para nodriza á la mujer de uno de sus amigos.

Aceptada la oferta y durante veinte días la aldeana prestó sus servicios al recién nacido; pero cediendo su capricho, el señor volvió á llamarla á su servicio, no sin protestas de la señora de la casa que estaba contentísima de ella. De aquí un proceso.

Una mañana, mientras el emperador Nicolás pasaba una revista, un mensajero entregó un pliego cerrado al coronel de la guardia real.

— ¿Qué es eso? — preguntó el emperador.

— Es la notificación de sentencia de un pleito en el cual se condena al amo de una nodriza á dejarla el niño hasta la edad de dos años.

— ¿Qué significa esto? — preguntó el czar. — ¿Dónde está ese niño?

— Soy yo, señor — respondió el coronel.

El proceso había durado cuarenta y cuatro años!

LOS BILLETES FALSOS

En qué se diferencian de los legítimos

Por el interés que para el comercio y para el público tiene el distinguir los billetes falsos de 100 pesetas de la reciente emisión inglesa, exponemos á continuación los caracteres que los diferencian de los legítimos.

El papel de los falsificados es completamente basto, y si se mira al trasluz presenta una masa opaca y cuadrícula, mientras que en los legítimos es perfectamente transparente y uniforme.

El grabado en negro del anverso en los falsos, es duro y hecho con incorrecciones, observándose en la parte superior que las ráfagas rojizas en los legítimos, aparecen en los falsos azules y sobrepuestas otras rojizas.

El medallón central del mismo anverso en que aparece la cifra «100» en color azul claro, es muy borroso en los falsos y carece de la diaphanidad de los legítimos.

El reverso aparece á simple vista sumamente grosero, no teniendo la finura y limpieza del buen, especialmente en las finísimas líneas blancas sobre fondo azul que semejan encaje, siendo de distinto matiz su color.

La numeración en guarismos rojos, tanto del reverso como del anverso, es más pequeña y de diferente tipo.

MONUMENTO AL DOCTOR PIERRE

Antes, mucho antes de que invadiera al mundo científico la teoría de los microorganismos; mucho antes de los descubrimientos de Koch y Ferrant, hubo un médico higienista que previó los males que el contacto con focos de bacterias podría ocasionar al organismo de una persona en la plenitud de su vida y en excelentes condiciones de salud.



El doctor Pierre Mussot, nacido en Nanterre el año de 1801, dedicó un especial estudio á las enfermedades de la boca, adquiriendo en él un perfecto convencimiento, no sólo de que este órgano es un fecundísimo semillero de lo que hoy llamamos microbios, sino

que estos, ingeridos en el estómago por la deglución de alimentos ó arrastrados á él por la salivación, determinan diferentes y graves alteraciones morbosas en el aparato digestivo y aun en el circulatorio.

Hecho este descubrimiento y persuadido de que en él no había error, dedicó todas sus iniciativas á procurar la antisepsia bucal, recomendando diferentes sistemas de limpieza general y dental, é investigando los productos que habían de emplearse como contravenenos para destruir las toxinas alojadas entre los dientes, el velo palatino y la glotis.

El resultado de sus trabajos fué disminuir notablemente en el departamentalas afecciones de la boca y aparato gástrico, y crear una nueva escuela profiláctica; la asepsia de la boca.

Para perpetuar debidamente su memoria, acaba de erigirse en Nanterre un monumento que representa el busto de Mussot, y que lleva al pie las fechas de su nacimiento y de su muerte, en esta forma:

AL DOCTOR PEDRO MUSSOT 1801-1860

HOMENAJE DE GRATITUD

El busto es de bronce y debido al cincel del notable escultor Carillón.

De la Provincia

CARRION

Empezaremos estas cuartillas, querido director y amados lectores de EL DIARIO PALENTINO, diciendo que si todo pueblo hiciera lo que Carrión, ó no habría pobres con hambre, ó por lo menos, habría recibido gran golpe mortal el ambuante pauperismo.

Carrión, además de los socorros de los RR. PP. Jesuitas y de las Conferencias de San Vicente de Paul, está dando gratuitamente de 280 á 300 raciones de pan y potaje á pasalos 200 pobres, que una comisión de ellos designan para que gratuitamente reciban el bono ó los bonos, porque los hay hasta de dos bonos, todos los días, y con ellos alejan de sus pobres moradas la negra hambre que de ellos se había apoderado.

Al sostenimiento de tan grande obra, contribuyen los vecinos y los amantes hijos de esta caritativa ciudad.

Continuaremos dando otra buena para alegría de propios y extraños, por lo que hacemos punto.

El sábado 15 se presentó en esta la Tuna «Azul y Rosa» de Villade, que en dos grandes coches, tirados por cuatro briosos truchos, llegaron sin contra tiempo alguno.

Correos escalonados avisaron la proximidad, y la banda municipal con su instrumental y bandera, salió á recibirlos, ejecutando bonito pasa-calle, primero, hasta la fouda de D. Tirso Guindulain, que es en donde se hospedan, y de ésta al Ayuntamiento, en el que saludaron á la ciudad de Carrión y á la persona de su alcalde D. Manuel Arija Merino.

Desde el Ayuntamiento se dirigieron en casa de su presidenta, la simpática señorita Agustina Girón, á la que con los rigores de ordenanza, dejó depositata su bandera la Tuna Villadina.

Por la noche concierto en los salones del Casino, terminando con baillables, de los que se supo aprovechar la gente joven.

El domingo, y después de cumplir como buenos cristianos, dieron música á lo principal de la ciudad, recibiendo por ello placemes entusiastas.

Llegó su simpático presidente don Francisco Tejerina cuando estaban dando música (1:30 tarde) y tan luego le divisó la gente un viva entusiástico se escuchó, viva, que hizo grata impresión á cuantos le oímos.

Por la noche concierto en el teatro, en el que vimos á lo más selecto de la población, demostrando en ello un acto de cortesia primero, y de buen gusto después, y en el que se destacaba la elegante Presidenta con sus simpáticas damas de honor, y terminando con entusiastas y recíprocos vivas, que en un sólo corazón convirtieron á los de Vi-

llada y Carrión, pues grande fué la corriente de simpatía que se dejó sentir.

Párrafo aparte merecen el Sr. Presidente D. Francisco Tejerina y el señor Director D. Constantino Hernández, por lo bien presentada, organizada y dirigida que está su simpática Tuna, y aplauso especial para los panderos Alejandro Alfredo y Agustín Alonso, Vicente Escayo, niños de 7 á 10 años y que supieron trabajar mucho y bien.

Los juguetes que pusieron en escena resultaron benitos y bien desempeñados.

La Presidenta Srta. Agustina Girón supo poner su cargo á tan grande altura, que otra Presidenta hubiera podido desempeñar tan importante puesto tan bien, pero mejor, dudamos lo hubiera conseguido.

En el palco presidencial lucían sus encantadoras gracias, la señorita Presidenta y sus damas de honor que fueron las pollitas Juliana Fe Moraiz, sobrina de nuestro muy buen amigo don Agustín Ramos y Natividad y Araceli del Valle, que dicho sea en honor á la verdad, cumplieron á la maravilla en el cargo que su dignísima Presidenta las encomendase y acompañaron señora Trinidad del Valle, María Santsó, Carmen Fernández y Concha Maudes, verdaderas amigas todas ellas de la Presidenta.

No podemos reseñar cuánto obsequió la Presidenta á sus presididos, pues hubo verdadero derroche de graciosa solicitud por parte de la Srta. Agustina y sus hermanos D. Trinidad, don Benito y D. Justo, y no les dolió prendas en los grandes gastos ocasionados, porque también abundó la generosidad para damas de honor, amigas y familias de éstas, y para los tunos y elemento joven.

Para terminar, días de alegría fueron para Carrión sábado y domingo, en el que se confirmó la unión fraternizando Villadinos y Carrionenses.

Aureliano del Valle y Marcos

Febrero 17 de 1908.

Emulsión

« Cuando empecé á criar mi primer hijo, tanto él como yo decaíamos visiblemente. Gracias á la Emulsión Scott he criado á mi niño con una provisión abundante de leche; y además yo me encuentro fuerte. El niño ahora tiene 17 meses y está gordo y robusto. »

(Firmado) Amparo Faciabién. SANS (Barcelona), Calle Sta. Eulalia No. 55, 2ª 2ª, 25 de Febrero de 1907.

No hay nada que pueda darle con tanta rapidéz y seguridad una provisión abundante de leche rica, para amamantar al niño con gusto y convertirlo en un encanto.

Aceptando otras emulsiones parecidas á la de Scott malgastará usted su dinero y jugará con su salud. Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la Emulsión Scott con esta marca « El Pescador », porque solamente la de Scott se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de Scott.

Pruebe V. mismo su sabor agradable y la facilidad con que se digiere, pidiendo hoy mismo una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, incluyendo 75 céntimos en sellos para franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

SCOTT

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm. de tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
63	Correo-Expres	1.	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
411	Correo-Expres	1.	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Domingos y Miércoles
1062	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún		6'55	
15	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
1421	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10'07		
1400	Mensajerías	2.º y 3.º	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensajerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15'20	
1065	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	15'59		
1066	Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16'18	
051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16'20	
420	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.º 2.º y 3.º	Santander	Id. Id.	17'58	18'13	
422	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Gijón y Monforte	Id. Id.	20'05	20'20	
425	Mensajerías	1.º 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves, Domingos

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

EL REGALO QUE Florentino Sánchez Díaz

hace á los que han comprado en su establecimiento en los meses de Enero y Febrero ha correspondido al

número 8.690

Según pueden comprobar con el premio mayor del sorteo del día 15 del corriente.

El poseedor de dicho número puede pasar por este comercio á recoger el regalo consistente como saben en un

Bonito servicio de café con doce tazas

Los que no hayan sido favorecidos, no por eso se desprendan de los que poseen, pues demostrando con los mismos que han comprado 25 pesetas, se les entregará otro gratis con 20 números para los regalos que se harán en el mes de Diciembre próximo; estos regalos son los siguientes:

- Precioso gramófono con seis discos.—Valor 300 pts.
- Bonita vajilla para doce cubiertos. » 125 »
- Elegante candelabro bronce, 5 luces. » 75 »

además de dicho cheque se abonará el 2 por 100 en objetos que venda esta casa.

Los compradores desde esta fecha hasta el día del primer sorteo del mes de Marzo tendrán derecho á un

Bonito servicio de cerveza con seis vasos, jarra y bandeja



VAPORES CORREOS

Agencia debidamente matriculada

Informes gratuitos

SALIDAS SEMANALES

Unica Casa que representa en Palencia á todas las Compañías Navieras.

Viajes gratis á Chile, Brasil y Panamá.

100 pesetas á Buenos Aires, Montevideo y Uruguay.

Félix Pardo, Cuervo, núms. 5 y 7

AMA DE CRÍA

Con leche de seis días, para criar en su casa, en el inmediato pueblo de Villamuriel; dirigirse á Facundo Mezo, en dicho pueblo.

AMA DE CRÍA

Una soltera, joven, primeriza, con leche de un mes, desea criar fuera de la Capital. Dará razón Eustoquia Ruiz, calle Mayor Antigua, núm. 136.

AMA DE CRÍA

Una viuda, primeriza, con leche de dos meses, desea criar en casa de los padres. Dirigirse á Jacinta Merlo, en Castromorcho.

Fotografía Modelo

de J. Montes

El mejor fotógrafo de Burgos y Palencia, como puede demostrarlo ante un tribunal inteligente.

Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado

Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos, ampliaciones hasta el tamaño natural.

Casa con varias sucursales

EN PALENCIA MAYOR PRAL, 62

COCHES

Se venden de todas clases nuevos y de ocasión

Carretera de Salamanca, núm. 3

Valladolid

ANTONIO DEL CAMPO

SE VENDE

Una colección de manual de Soler, compuesta de 54 volúmenes, regalándose estando correspondiente á los mismos.

Vale según precios que marca cada tomo, 98 pesetas, y se cobra por 75 al contado.

Informarse en la imprenta de este periódico.

ANUNCIO

Se venden, un novillo de 20 meses, preñado de dos, de pura raza holandesa, y un novillo de 18 meses, de la misma raza, apropiado para semental.

Informar R. gelio Alvarez, en Villade.

SE VENDE

La casa núm. 157 de la calle Mayor Antigua; para informarse en Palencia, Gregorio Seo, Mayor pral. 97, Ultramarinos ó en Valladolid, su dueña Dolores de la Cruz, calle Expositos, núm 5, entreuelo, cerecha.

Oficial de Carretero

Se necesita soltero en el taller de Venancio Sendino, en Dueñas.

VIDES AMERICANAS

La casa más antigua de la Rioja, Melitón Cárcamo, (perito agrónomo) HARO.

Exportación á todas las provincias floxeradas.

Los pedidos á JOSÉ GALLEGU, Palencia.

Pídanse catálogos.

AGENCIA ARROYO

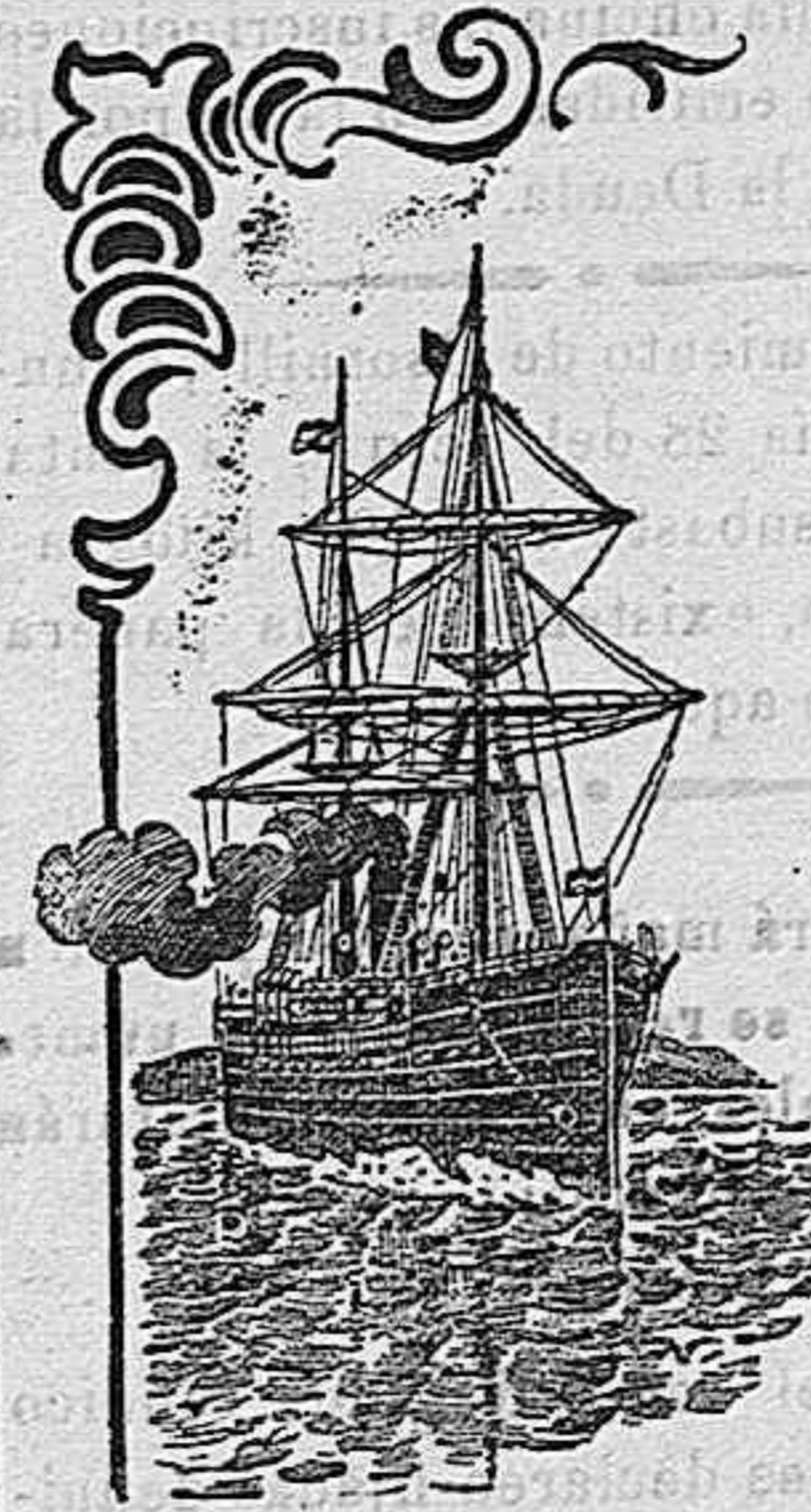
MATRICULADA

Informes para Embarcar

á Montevideo, Habana,

Buenos Aires, México, Chile y Brasil.

Salidas fijas cada cuatro días



Precios económicos y comodidades, por las Compañías Conferenciadas y no Conferenciadas. Advertencia á los pasajeros de pago y gratuitos.—Esta Agencia, la primera en su clase, atendida espléndidamente por las citadas Compañías, no cobra derechos por ningún concepto,

ni admite sellos para los informes que se la pidan, como tampoco tiene en la capital, ni en la provincia Agentes Reclutadores.

Para ser atendidos los pasajeros en los puertos de destino, tiene esta Agencia Representantes, á los que pueden recurrir siempre que los necesiten, previo aviso.

PALENCIA: Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

“La Agrícola” de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase;

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad.

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.^a—Palencia.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

REMEDIO DIVINO

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparece el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.